



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SAN VICENTE DEL RASPEIG

8981 CONVOCATORIA SUBVENCIONES REALIZACION ACTUACIONES DE CARÁCTER CULTURAL.
EJERCICIO 2021

CONVOCATORIA SUBVENCIONES REALIZACION ACTUACIONES DE CARÁCTER CULTURAL. EJERCICIO 2021

BDNS (Identif.): 578629

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/578629>)

De conformidad con lo previstos en los artículos 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero. Beneficiarios.

A) Asociaciones y entidades, que tengan como finalidad el desarrollo del fomento de la cohesión social y cooperación mediante iniciativas culturales propias o derivadas de actuaciones culturales del municipio.

B) Personas físicas, que tengan como finalidad el desarrollo de la creación, producción y difusión de iniciativas artísticas.

C) Asociaciones y/o entidades culturales de carácter musical a través de escuelas de música y de proyectos de actividades musicales.



Segundo. Finalidad de las subvenciones.

La finalidad de las subvenciones será la creación, producción y difusión de iniciativas artísticas y/o el fomento de la cohesión social y cooperación mediante iniciativas culturales.

Tercero. Bases reguladoras

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento del de San Vicente del Raspeig (Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 4 de mayo de 2015)

Cuarto. Importe

La dotación presupuestaria máxima destinada a esta convocatoria es de 76.450,00.- Euros.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta el día 26 de Septiembre de 2021.

San Vicente del Raspeig 30-07-2021

Firmante: EL ALCALDE. Jesús J. Villar Notario